SYSTEM GETCO
SISTEMA EN GESTION DE COBRANZA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS EN GESTIÓN DE COBRANZAS SYSTEMGETCO CÍA. LTDA.

Reunidos en la ciudad de Quito D.M., a los seis días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. De la Prensa N 42-95 y Mariano Echeverría, siendo las 18:00, con la asistencia de todos sus socios, se da inicio a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SISTEMA EN GESTIÓN DE COBRANZA SYSTEMGETCO CÍA. LTDA.**

Atendiendo lo dispuesto en el Artículo Decimoséptimo letra a) del Estatuto social de la Compañía, actúa como Presidente de la Junta la Doctora Marlene Gioconda Salcedo Gálvez, y por resolución de la Junta, actúa como Secretaria la señorita Rebeca de los Ángeles Fierro Vásquez

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y pide a la Secretaria que se forme la correspondiente lista de Socios presentes que es como sigue:

Socios	Cédula	Nº de Participaciones	Capital Suscrito USD $	Capital Pagado USD $
Marlene Gioconda Salcedo Gálvez	1710514306	500	500,00	500,00
Henry Eduardo Aguilar Puma	1709251837	400	400,00	400,00
Rebeca de los Ángeles Fierro Vásquez	1104609076	100	100,00	100,00
TOTAL		**1000**	**1.000,00**	**1.000,00**

La secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen tantos votos como participaciones poseen en el capital de la misma, de conformidad a lo dispuesto en el artículo noveno letra a) del estatuto social de la compañía.

Los socios de forma unánime, resuelven al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el orden del día que se propondrá en adelante.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, publicado en el Registro Oficial N° 371 de 10 de noviembre de 2014, los socios de la compañía, al encontrarse constituidos en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, resuelven por unanimidad no grabar en soporte magnético el desarrollo de la Junta.
Atendiendo a las atribuciones que tiene la Junta General de conformidad al artículo Decimoquinto letras a) y b), se pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Reunión
3. Informe de Gerente General sobre la marcha del negocio.
4. Informe de los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2016.
5. Aprobación del Acta.

1.- Verificación del Quórum

El Gerente de la Compañía informa que, conforme aparece en la lista que se ha formado según los socios que han ingresado a la sala, se encuentran presentes las 1000 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan el 100% del capital suscrito y pagado. En consecuencia, de acuerdo con las normas legales y estatutarias pertinentes, existe quórum suficiente para constituirse en Junta General Universal.

Comprobada la existencia del quórum legal, el Señor Gerente declara constituida la Junta General y da la bienvenida a los señores socios que se han servido concurrir a la Junta.

2.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Reunión

Por unanimidad fueron elegidos la Señorita Marlene Geoconda Salcedo Gálvez como Presidenta de Junta y la Señorita Rebeca De Los Ángeles Fierro Vásquez como Secretaria.

3.- Informe de Gerente General

El Señor Gerente General de la compañía lee el informe sobre el ejercicio 2016, el mismo que se pone a consideración de la Junta.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General.

4.- Informe de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2015

Por disposición de la Señora Presidenta, la Secretaria lee los Estados Financieros presentados por la Señorita Ing. C.P.A. Nathalie Cristina García Flores, Contadora General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2016 a fin de someterlos a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros.

5.- Aprobación del Acta.

Una vez que ha concluido la revisión de los asuntos contemplados en la Convocatoria, por disposición de la Presidenta, la Secretaria da lectura al acta, la misma que es sometida a consideración de la Junta, que la aprueba sin observaciones.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta levantó la sesión a las 21h00, agradeciendo a los señores socios por su concurrencia.

Suscriben el Acta.

Henry Eduardo Aguilar Puma
Socio-Gerente General

Geoconda Marlene Salcedo Gálvez
Socia-Presidenta

Rebeca de los Angeles Fierro Vásquez
Socia-Secretaria